

En riesgo finanzas públicas por petroprecios



50

DÓLARES

se proyecta el precio del barril de petróleo para 2016, debido a la volatilidad financiera

25.7

POR CIENTO

es el alcance que tendrán los egresos presupuestarios para el próximo año

16

PUNTOS PORCENTUALES

fueron los ingresos de la venta petrolera en 1T-2015

ANALISTAS ADVIERTEN QUE LA CAÍDA DEL PRECIO DEL HIDROCARBURO SERÁ HISTÓRICA; EL PROMEDIO DE ALCANCE SERÁ DE 50 DÓLARES, CUATRO VECES MENOS DE LA PREVISIÓN DE 76.40

VIANEY PICHARDO

La caída histórica de la mezcla mexicana hará que en 2016 el precio por barril de petróleo alcance un tope máximo de 50 dólares, casi cuatro veces menos de la previsión de 76.40 que se estimó para el presente año, una baja que pondrá a prueba las finanzas públicas, advierten analistas.

Tan sólo de julio 2014 al mismo mes del periodo vigente, el valor del crudo decayó 47.6 por ciento, al pasar de los 94.6 a los 49.49 dólares por tonel, según los últimos indicadores de Petróleos Mexicanos (Pemex).

El mayor detrimento en los petroprecios de los últimos meses, aunado a la volatilidad financiera internacional, provocó que el cálculo de 50 dólares, fuera todavía cinco dólares inferior a los 55 proyectados en los criterios económicos para 2016.

Felix Boni, director de análisis de HR Ratings, indicó que ante este

escenario, 2016 será un año complicado, pues requerirá una disciplina fiscal muy importante que permita mantener el gasto y el ingreso contemplado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016, que ya fue aprobado por el Congreso de la Unión.

"En 2015 se tiene programado que los egresos presupuestarios puedan alcanzar 26.4 por ciento, el año entrante este porcentaje se reducirá a 25.7, nosotros preveemos que los ingresos subirán 3.5, mientras que los egresos en 1.5 por ciento, un menor desempeño de lo que hará el Producto Interno Bruto (PIB)".

El año pasado, la venta petrolera representó 30 por ciento de los ingresos del sector público, recientemente el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, detalló que al primer semestre del 2015, ésta aportó 16 puntos porcentuales, por lo que las finanzas del país se encontrarán en constante riesgo", a decir del analista.

PEMEX JUGARÁ EN CONTRA

A la solvencia pública se añade la disminución de la plataforma petrolera, factor que "va a presionar la capacidad del gobierno y la disponibilidad de recursos para las inversiones de Pemex", advirtió el experto en entrevista con CAPITAL MÉXICO.

El retroceso en la producción de Pemex, se refleja en los criterios ge-



"El 2016 será un año complicado, pues requerirá una disciplina fiscal muy importante que permita mantener el gasto y el ingreso contemplado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016, que actualmente se analiza en el Congreso de la Unión"

Felix Boni

Director de análisis de HR Ratings

nerales de política económica, que estipulan que la paraestatal tendrá un volumen meta de 2 millones 247 mil barriles diarios en 2016, cerca de 15 mil barriles menos de los 2 millones 262 mil estimados para 2015.

El representante de HR Ratings declaró que las autoridades reconocen que el valor de crudo no se recuperará en el corto plazo, por lo que las coberturas que Hacienda contratará para solventar los faltantes que dejarán los ingresos petroleros, se aseguraron con un mínimo de 50 dólares.

Blindaje que costará a Hacienda 30 por ciento más caro, al pasar de un gasto 773 millones de dólares, para el presente ejercicio fiscal, a mil 90 millones para el próximo, y que resguardará aproximadamente 60 por ciento de la producción nacional.

Sin embargo, añadió que al menos en 2015, el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) gasolinero impedirá que los ingresos petroleros tengan un mayor impacto en el sector público en su conjunto.

"El impuesto ha ayudado a amortiguar la reducción en los ingresos petroleros, sobre todo en las exportaciones netas", explicó el especialista. Datos de la Secretaría de Hacienda, revelan que hasta julio, la recaudación por este concepto representó 127 mil 482 millones de pesos, 320 por ciento superior a lo que se previó para todo el ejercicio fiscal.

